

Fecha de Emisión: 06/05/2015

Número de trámite: 213.2015.2.9

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES
 INTERIORES Y JUSTICIA.
 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 00000000202



Tipo de Acto: Registros de Título

Número de Control: 488-0000-0000

Nombre y Apellido del Solicitante:	Pagos / Conceptos:	Monto (Bs)
Villarroel Ayaach Stephanie Arianna		
CI/RIF/Pasaporte del Solicitante V19994532		
Nombre y Apellido del Depositante		
CI/RIF/Pasaporte del Depositante	ago S...	675,00
Firma del Depositante	Timbre Fiscal	0,00
MONTO EN LETRAS: CERO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS	MONTO TOTAL	0,00

SOLO PARA USO DEL BANCO

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
Nombres y Apellidos: Jose Camejo			
Cédula de Identidad: 11683419			
Cargo			
Fecha 06/05/2015			
Firma			

Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

0003 - Banco Industrial de Venezuela
 0175 - Banco Bicentenario
 0102 - Banco de Venezuela
 0108 - Banco del Provincial
 0163 - Banco del Tesoro